CERTIFICA

Nuestra empresa certifica que la señora **Tatiana Acosta Losada** identificada con cédula de ciudadanía 1.144.091.736 de Cali, trabajó para nosotros en la elaboración y control de presupuesto de proyectos nuevos y reforma de edificaciones, desde junio de 2018 hasta junio de 2019.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 09 días del mes de marzo del 2020.

Cordialmente

Diego Fernando Camacho Romero.
GERENTE
TRES60+ARQUITECTURA

El futuro es de todos | Cancillería de Colombia

DTH No. 352

LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de practicantes laborales del Ministerio de Relaciones Exteriores, que reposan en la Dirección de Talento Humano, se constató que la señora TATIANA ACOSTA LOSADA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.144.091.736 efectuó una práctica laboral de carácter no remunerada desde el 18 de julio de 2019 hasta el 17 de enero de 2020, en el Grupo de Lucha Contra las Drogas de la Dirección de Asuntos Politicos Multlaterales, desarrollando las siguientes actividades:

1. Preparar la documentación de soporte que requiere la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo, relacionada con la lucha contra el Problema Mundial de las Drogas.

2. Apoyar la coordinación del proceso de consolidación de la información que el Gobierno de Colombia deba suminstrar a las Organizaciones Internacionales en relación con la lucha contra el Problema Mundial de las Drogas.

3. Hacer seguimientos a la participación de Colombia en los diferentes foros y reuniones de carácter regional e internacional, en consulta con las instituciones del Estado con competencia.

4. Apoyar la preparación de documentos y conceptos derivados de las coordinaciones y consultas efectuadas con las instituciones del Estado y las instancias privadas, académicas y de la sociedad civil que resulten pertinentes, a efectos de ofrecer los elementos necesarios para la definición de la posición nacional en los asuntos relacionados con el Problema Mundial de las Drogas.

5. Apoyar la preparación de insumos e información analítica de soporte para las reuniones del Presidente de la República. El Vicepresidente, el Ministro y el Viceministro relacionadas con el tema de lucha contra el Problema Mundial de Drogas.

6. Apoyar la participación del Grupo de Lucha Contra las Drogas en el Comité Técnico Interinstitucional del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos, en las sesiones del Consejo Nacional de Estupefacientes y en todas las demás reuniones convocadas desde el Grupo de Trabajo o a las que es invitado por parte de otras instituciones del Estado.

7. Mantener actualizada y sistematizada la documentación relativa a los asuntos relacionados con la Coordinación y velar por su correcto archivo y conservación.

8. Las demás que le sean asignadas y que por su naturaleza sean afines con las descritas anteriormente y con la naturaleza del cargo.

La presente certificación se expide a quien interese a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020.

LENNIN HERNANDEZ ALARCON
Director de Talento Humano

Proyectó: Mairen Andrea Sanchez Rodriguez

LA SUSCRITA DIRECTORA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE AGUAS DE BUGA S.A. E.S.P.

HACE CONSTAR QUE:

La doctora **TATIANA ACOSTA LOSADA** con cédula de ciudadanía No. **1.144.091.736**, estuvo vinculada con esta empresa por medio de Contrato Individual de Trabajo a término fijo, desde el 18 de marzo de 2020 hasta el 17 de Marzo de 2022, desempeñando el cargo DIRECTORA FINANCIERA devengando como último salario la suma de $5’876.000=.

Dada en Guadalajara de Buga, a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

CLAUDIA LUCIA MENESES QUINTERO
Directora de Desarrollo Organizacional

Guadalajara de Buga 31 de enero del 2024

MOBILIART
ARQUITECTURA DE SUEÑOS

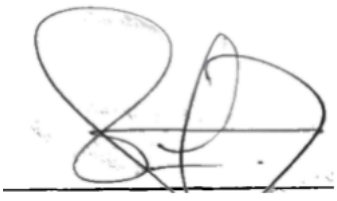
A QUIEN PUEDA INTERESAR:

CERTIFICA

La señora **TATIANA ACOSTA LOSADA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.144.091.736 de Cali, desempeñó la labor de Gerente administrativa y financiera en la empresa Grupo Mobiliart SAS, desde marzo del año 2022 hasta la fecha del día de hoy, devengando un salario mensual de $ 4.000.000.

Para constancia de lo anterior se firma en Guadalajara de Buga el día treinta y uno (31) del mes de enero del dos mil veinte y cuatro (2024).

Atentamente,



SERGIO ANTONIO LOSADA
Representante legal
Grupo Mobiliart S.A.S.
Nit: 901.574.418-2